

# LOS PEQUEÑOS INSURRECTOS: NIÑOS, FAMILIA Y GUERRA EN CUBA (1868-1878)

*José Abreu Cardet*

## ABSTRACT

In the article we carry out an analysis on the participation of the children and the Cuban families in the first war of independence from 1868 to 1878. We argue with examples their permanency in the insurgent lines during the whole war like part of the family of the revolutionaries. We value the situation of these. We argue that the children together with the families conformed a very important base of the resistance of the Cuban revolutionaries.

**Keywords:** children, family, Cuba, insurrection, colonialism, guerrillas, antiguerrillas, irregular war

## RESUMEN

En el artículo realizamos un análisis sobre la participación de los niños y las familias cubanas en la primera guerra de independencia de 1868 a 1878. Argumentamos con ejemplos su permanencia en las filas insurrectas durante toda la guerra como parte de la familia de los revolucionarios. Valoramos la situación de éstos. Argumentamos que los niños junto con las familias conformaron una base muy importante de la resistencia de los independentistas cubanos.

**Palabras clave:** niños, familia, Cuba, insurrección, colonialismo, guerrillas, antiguerrillas, guerra irregular

## RÉSUMÉ

Dans l'article nous présentons une analyse sur la participation des enfants et des familles cubaines dans la première guerre d'indépendance de 1868 à 1878. Notre argument s'inspire des exemples de sa permanence parmi les insurgés durant toute la guerre comme une partie de la famille des révolutionnaires. Tout en évaluant la situation de ces derniers, nous expliquons comment les enfants et leurs familles forment une base très importante de la résistance des indépendantistes cubains.

**Mots-clés :** enfants, famille, Cuba, insurrection, colonialisme, guérillas, antiguérillas, bataille irrégulière

Recibido: 20 diciembre 2010 Revisión recibida: 4 mayo 2012 Aceptado: 7 mayo 2012

Entre 1868 a 1878 se desarrolló la primera guerra de independencia de Cuba. Éste es uno de los acontecimientos más estudiado de la historia de la Mayor de Las Antillas. Sin embargo, un grupo permanece virtualmente olvidado: los niños. En este artículo intentaremos aproximarnos a los niños que fueron trasladados por sus familias a los campos de la insurrección. Los niños formaban parte de la familia. Por lo que es necesario para entender su papel en aquella contienda acercarnos a las familias criollas y comprender lo que significaron tanto durante la conspiración como luego en la guerra.<sup>1</sup>

La conspiración que dio inicio a la guerra de 1868 se fraguó en el seno de un grupo de familias de terratenientes orientales, camagüeyanos y villareños. Los líderes regionales que iniciaron la contienda pertenecían a antiguas familias de terratenientes criollos. Por ejemplo, veintiséis de los dirigentes de la guerra en las jurisdicciones de Bayamo y Camagüey pertenecían a familias establecidas en esas comarcas desde el siglo XVIII o con anterioridad.<sup>2</sup> En las demás jurisdicciones ocurrió igual.

La mayoría de los independentistas se fueron a los bosques y montañas con sus familias. Entre ellos estaban los niños. Es difícil conocer la cantidad de menores que vivieron en los campos de Cuba Libre pese a que son una constante en los informes de las fuerzas hispanas al reportar el número de aprehendidos o presentados.<sup>3</sup>

Para ejemplificar la importancia que tuvieron los niños entre los insurrectos hicimos un análisis de los informes y diarios de campaña de un grupo de destacamentos y columnas españolas que operaron durante el año 1870 en Las Villas<sup>4</sup> y Puerto Príncipe.<sup>5</sup> Logramos conocer la edad de un total de 255 personas presentadas o detenidas por esas columnas. De ellas, 151 tenían 15 o menos años. Su distribución por edad es la siguiente:

Edad	Cantidad <sup>6</sup>
1	8
2	20
3	15
4	14
5	8
6	15
7	11
8	8
9	7

10	10
11	9
12	9
13	6
14	5
15	7

Además, se encontraban dos niños de tres meses de nacidos, uno de ocho meses, dos de nueve meses y dos de menos de un mes. En la documentación de esas columnas se recogen diversos ejemplos de la presencia de esos pequeños en el campo insurrecto sin especificar la edad. Los clasifican tan sólo como “niños”. Hemos resumido algunos de esos informes de estas columnas que operaron en Puerto Príncipe y Las Villas y que no están incluidos en la tabla anterior.

El 23 de enero de 1870 las autoridades españolas de Santi Espíritu informan que en esa jurisdicción fue capturada la familia del insurrecto José M. Ronquillo compuesta de una mujer y ocho niños.<sup>7</sup> Una unidad que recorre en ese mes y año los campos camagüeyanos en busca de insurrectos informa que han capturado quince personas; de ellas doce son niños.<sup>8</sup> En Chambas, Las Villas, a mediados de 1870 una columna en operaciones al retornar a su base lleva veintiún individuos entre presentados y apresados. De ellos, catorce están clasificados como niños sin especificar la edad.<sup>9</sup> El destacamento que operaba desde Guayacanes en Las Villas capturó, el 10 de abril de 1870, en el monte La Majagua una mujer con diez hijos.<sup>10</sup>

Veamos cómo se desarrollaba una de estas operaciones. En septiembre de 1870, el mando español en Camagüey es informado que en un lugar conocido por El Guamal se encuentra Carlos Manuel de Céspedes presidente de la República de Cuba en Armas. De inmediato se produce hacia allí una movilización de unidades de combate. Una de estas columnas, el 20 de septiembre, mientras atraviesa un bosque descubren a dos centinelas cubanos que abren fuego y hieren a un soldado español; éstos responden y matan a uno de los contrarios, el otro escapa. La avanzada hispana se encontró un caserío mambí. El jefe hispano escribe en su diario:

...me poseione de diez y siete casas hechas con bastante esmero de la que se vieron huir algunos hombres quedando solo en ella once mujeres y niños blancos, una negra y un negro, que me rogaron enca-recidamente los dejara en el campo haciendo cuanta resistencia le fue posible para conseguirlo...<sup>11</sup>

En su informe el oficial relaciona entre los prisioneros a cinco

mujeres, un hombre y seis niños. Entre las mujeres, según el informe de los colonialistas, se encontraba la madre del general insurrecto Manuel de Quesada.<sup>12</sup>

En los informes de la columna que opera en Caunao, en Las Villas entre el 2 y el 7 de febrero de 1870, capturan 128 personas; de ellas 64 niños. Mientras una columna que opera en Seibabo, también en Las Villas, el 17 de febrero de ese año en una emboscada detiene a 24 personas; de ellas 15 niños. Al día siguiente capturan a 36 individuos que clasifican como de color de ellos 22 niños.<sup>13</sup> Mientras, la columna hispana que operaba en Caunaito, en Las Villas, entre el 26 y el 31 de enero de 1870 informaba que habían capturado o se presentaron 32 personas; de ellas 9 niños.<sup>14</sup>

La cantidad de presentados y aprehendidos irá declinando lentamente durante el desarrollo de la guerra, en la medida que el número de mambises y sus familias van disminuyendo. Pero siempre la presencia de niños es una constante. Hasta el último día de la contienda estarán presentes. Luego del Pacto del Zanjón<sup>15</sup> hasta el mes de marzo de 1878, de las fuerzas de Antonio Maceo se presentaron 18 oficiales, 141 hombres, 36 mujeres y 48 niños.<sup>16</sup>

No pocos niños nacieron en los campamentos insurrectos. El parir en la manigua podía devenir en una verdadera tragedia. El 13 de abril de 1869 Isabel Vélez Cabrera, la esposa del general insurrecto Calixto García, se encontraba junto a las demás mujeres de su familia en las márgenes de la laguna de San Pedro de Cacocum, en las llanuras del río Cauto cuando se inician los primeros dolores del parto. En la tradición familiar quedó reflejado aquel hecho, descrito años después por Carlos, hijo de Calixto, en su diario personal:

Antonio Mangual, oficial libertador a su paso con sus fuerzas por la ranchería donde estaban en el monte en San Pedro de Cacocum nuestra familia, mi abuela Lucia desde lejos con un delantal como bandera de señales llamó a que viniera alguien a construir una cama de cajas y de colchón corona de plátanos para mi madre Isabel Vélez que estaba con dolores de parto. Antonio Mangual y sus hombres acudieron y realizaron el trabajo, teniendo también que tomar parte en “cortarle el ombligo” al recién nacido.<sup>17</sup>

Las penurias de la vida insurrecta detuvieron el flujo de leche materna y la subsistencia de Justo, como nombraron aquel niño, se convirtió en una tragedia. Para empeorar la situación, la ofensiva española y el consumo de los mambises iba despoblando los campos de reses. Pese a todo, aquel puñado de mujeres hicieron que el niño sobreviviera. Fue un milagro femenino. Asunto que no tiene cabida ni explicación alguna en las Ciencias Sociales, pero que en ocasiones puede ocurrir.

Estos pequeños están sometidos a los muchos sufrimientos de la

guerra. Los niños de la familia del general Francisco Vicente Aguilera han sufrido la dura realidad de Cuba Libre. El patriota le escribía a su esposa rememorando los días difíciles en la manigua insurrecta.

...durante casi tres años, nuestros hijos han atravesado descalzos y hambrientos las sabanas y los montes, perseguidos y acosados como bestias feroces; tu has sufrido con ellos, las intemperies y toda clase de privaciones...<sup>18</sup>

Una de las hijas del general Máximo Gómez y Bernarda Toro, nacida en la manigua, estuvo a punto de perecer de hambre. Se llamaba María Clemencia y nació el 1 de mayo de 1873.<sup>19</sup> En emotiva memoria en forma de diálogo con su hija, muchos años después de aquellos sucesos, nos dice el guerrero convertido en padre sensible: “Ya tu llorabas de hambre porque sus pechos se secaban y de noche no tenía con que cubrirte, y también llorabas de frío”.<sup>20</sup>

La hija del ilustre general logró sobrevivir a la guerra. Pero no siempre la suerte acompañaba a estas pobres criaturas. De los cinco<sup>21</sup> hijos que tienen Máximo y su esposa Bernarda Toro, en Cuba Libre, durante la guerra de 1868 dos mueren en la campaña. El 1 de septiembre de 1871 muere el primer hijo del matrimonio. Margarita, se llamaba la pequeña. El 1 de febrero de 1872 tienen un segundo hijo, Andrés, que falleció el 4 de enero de 1873 sin cumplir el año.<sup>22</sup> De él anotaba el atribulado padre en un momento de desesperación. “No parece sino que vino a la tierra para irse y dejarme”.<sup>23</sup> Con palabras también desesperadas escribía un mambí sobre su hija:

... al día siguiente de haber llegado aquí cayo con el maldito cólera maldito, mi hija Fernandina y murió a los tres días, bajo un cobertizo, sin paredes y en medio de un temporal horroroso que elaba con su aliento a mi pobre hija.<sup>24</sup>

Carlos Manuel, en su diario personal, nos dejó una desgarradora descripción sobre los hijos de un insurrecto:

La hija mayor está tan estenuada y pálida que yo la tome por la menor y esta se halla en cama comida de bubas que le da un aspecto repugnante. No es difícil que mueran las dos. Sola la pequeñita goza de buena salud pero todas están mal vestidas.<sup>25</sup>

Hay descripciones sobre estos infelices que pese al paso del tiempo no quisiéramos leer. Un insurrecto escribió en su diario:

Ayer pasaron por aquí dos niños como de doce años, macilentos, enfermos y completamente desnudos, huérfanos y pasando por todos los horrores del hambre: venían huyendo de la tropa enemiga con un jolongo a la espalda saltándoles el corazón por la fatiga de la marcha. Daba compasión verlos convertidos en cadáveres disecados andando.<sup>26</sup>

En ocasiones la represión española incluyó a los niños entre sus víctimas. El 6 de enero de 1871 soldados hispanos asesinan a la familia del insurrecto camagüeyano Melchor Loret de Mola. Entre ellos tres niños de 12, 8 y 2 años de edad.<sup>27</sup> Céspedes se refiere en una carta a su esposa Ana de Quesada de fecha 15 de julio de 1871 sobre que una fuerza contraria cometió "...el asesinato de un niño..."<sup>28</sup>

Pero no podemos ser ingenuos al analizar la información que nos brindaban los insurrectos sobre los crímenes hispanos. Estaba llena de pasión y cualquier acontecimiento que confirmara la crueldad hispana era incluido en la prensa revolucionaria sin comprobar su veracidad. La historiografía casi por regla ha creído todo lo vertido en esa prensa tanto de los crímenes hispanos como de las victorias insurrectas. Hay diversos ejemplos de esa propaganda que se publicaba en proclamas y periódicos. El 9 de febrero de 1871 Calixto García expresaba en una proclama que combatían contra:

... un enemigo que cada día más feroz, sueña con el exterminio de todos los cubanos, no deteniéndole para conseguir sus inicuos fines ni la sangre de los niños, ni las lágrimas de las madres, ni las canas de anciano.<sup>29</sup>

Este tipo de propaganda abunda en la papelería revolucionaria. Se le debe someter a una crítica historiográfica antes de considerarla como válida. Pero existe otra mucho más desastrosa para el estado colonialista español. Es la recogida en diarios y cartas personales que no tenía como objetivo la propaganda. En ella se muestran con evidencias y testigos los excesos cometidos contra los niños cubanos por algunas fuerzas coloniales: El 23 de septiembre de 1873 Céspedes anotó en su diario: "Hoy vino a verme una mujer con 5 hijos pequeños que tiene á su marido en las filas: dice que los españoles le llevaron dos niñas".<sup>30</sup>

El 22 de septiembre de 1873 apuntaba el presidente en su diario: "Vino á verme una pobre mujer á quien los españoles le mataron el marido y 4 hijos, llevándosela para Jiguaní, de donde se les escapó: me regalo una vela de cera".<sup>31</sup>

En otra ocasión en su diario personal se refiere a la familia del coronel Juan Cintra "... asesinaron a toda la familia de ese valiente que se componía de 11 personas entre mujeres y niños..."<sup>32</sup> En las operaciones realizadas por las tropas hispanas, en los primeros días de junio de 1869, son asesinados 13 mujeres y 11 niños. De tres de ellos la memoria insurrecta guardó sus nombres: Maximiliano, Florentino y Manuel de 3, 5 y 7 años. Fueron ultimados al machete junto a su abuela Lorenza Martínez de sesenta años. Este tipo de descripciones son mucho más creíbles. Las narraciones de padres desesperados e impotentes por el secuestro o el asesinato de sus hijos descritos por independentistas en

sus documentos personales. Son muestras evidentes que el enemigo en ocasiones se ensañó contra estas criaturas indefensas.

Una parte de estos niños de la guerra se vieron obligados a madurar muy rápidamente para poder ganarse la vida en las excepcionales circunstancias de la guerra. Un patriota nos narra que: “Las raspaduras<sup>33</sup> que tenía me las han robado: me quedo sin nada: descubrí al ladrón. Es un niño de 12 años más hambriento que yo. ¡Tirano! ¡Si hubiera compartido!”<sup>34</sup>

Carlos Manuel de Céspedes nos deja otra vivencia sobre un pequeño.

Tenemos en el campamento un niño como de 10 años, que salió ahora de Holguín, donde lo tenían esclavizado los españoles después de haberle muerto al padre y hacerle perecer la madre de miseria. Se llama Marino del Toro. Yo lo agasaje y le hice un regalito”<sup>35</sup>

El general independentista Vicente García nos relata una desgarradora escena. El 24 de diciembre de 1877:

Llegó el alférez Villamar que andaba en comisión, trayendo dos hombres. Este oficial me participa que en unos ranchos de Río Chiquito encontró una mujer baldada acompañada de una niña de cuatro a cinco años, gritando ambas a causa del hambre y la sed que estaban pasando desde que los españoles cometieron la iniquidad de dejarlas abandonadas cuando asaltaron esas rancherías, guiados por el traidor e infame Eduardo Núñez, pues éste precisamente estuvo siendo cortejo de la mujer baldada a la cual abandonó hacía pocos días por su enfermedad.<sup>36</sup>

Al ser sorprendida una ranchería insurrecta muchas veces se producía una dispersión de las familias que intentaban escapar. En la confusión, en medio del intercambio de disparos que en ocasiones se producía, en la ejecución de los prisioneros y heridos las familias se dispersaban. Se dieron casos de que los niños se internaban en los bosques y sabanas y quedaban abandonados a su suerte. Una de las hijas de Francisco Vicente Aguilera nos cuenta una de estas tragedias: “A la pobre Carida Tamayo se le quedaron cuatro hijos en el monte no trajo cuando la cogieron junto con Miguelito mas que el mayor y el de pecho”.<sup>37</sup> No sabemos qué grado alcanzó entre ellos la mortalidad, pues se le refleja muy ocasionalmente en la documentación y los textos de la guerra, pero debió de ser muy alta. Estaban expuestos a diversos peligros. Se movían en un mundo lleno de armas manipuladas en ocasiones sin mucha responsabilidad. Un diarista insurrecto nos dice de un lamentable accidente: “Además hubo un muchacho herido de bala por un tiro escapado a uno de los nuestros”.<sup>38</sup>

El hambre los debilitó y creó un sendero seguro para las enfermedades oportunistas. Incluso los niños capturados con sus familias y conducidos a los poblados controlados por el enemigo estaban también

sometidos a diversos peligros. La alimentación en ocasiones escaseaba o era de mala calidad por los avatares de la contienda. La zona de cultivo de las que se abastecía la población civil era constantemente saqueada por los insurrectos e incluso las columnas españolas en operaciones. También en los ataques a poblados realizados por las fuerzas libertadoras los niños podían convertirse en víctimas no deseadas. Atrapados en el intercambio de fuego existía la posibilidad de que resultaran heridos o muertos. En el asalto al poblado de Uñas, en la jurisdicción de Holguín, en marzo de 1869, resultó muerto un niño y dos mujeres producto del fuego.<sup>39</sup>

Pero, en general, más que las balas y el machete, los grandes enemigos de los niños fueron las enfermedades, el hambre y las difíciles condiciones de vida de la insurrección. Es de pensar también que fueron víctimas de todo tipo de traumas psicológicos, y es posible que muchos de ellos que sobrevivieron los sufrieran de por vida.

Los adolescentes también se vieron envueltos en esta vorágine de la guerra. Estaban en peor situación que los niños, pues en ocasiones las fuerzas españolas los trataban como insurrectos potenciales; algunos lo eran. Céspedes se refiere a un adolescente llamado Pedro Cordero que era asistente de un oficial mambí. El líder independentista Ignacio Agramonte le escribió a su esposa Amalia Simoni, el 1 de septiembre de 1869, contándole como habían batido una columna enemiga derrotándola. “Le quitamos además dos muchachos que cogieron antes del encuentro y se llevaban atados”.<sup>40</sup>

En un recorrido realizado por una patrulla del destacamento español de Auras, en Holguín, el 3 de julio de 1869, informan que: “También condujo preso a Clemente de Leiva de 14 o 15 años hijo del cabecilla Jesús de Leiva Suárez por haberlo encontrado en territorio enemigo término de Los Alfonso”.<sup>41</sup>

Los españoles utilizaron a adolescentes como improvisados soldados. Calixto nos narra que en el ataque a Corralito en la zona de cultivo de Holguín capturó a un menor que los peninsulares habían incorporado al cuerpo de voluntarios.

Se hicieron varios prisioneros. Entre éstos se contaba un muchacho de 12 años, hijo del subprefecto<sup>42</sup> Mayo que sirviendo en nuestras filas fue cogido y fusilado por los godos y su familia conducida a un campamento. Las súplicas de dos niñas de 8 años hermanas del muchacho me obligaron a ponerlo en libertad pues, ¿quién puede resistir al llanto de la inocencia?<sup>43</sup>

Una pregunta que raramente nos hemos hecho es si el sacrificio de estos niños que acompañaron a sus padres a la insurrección fue de alguna utilidad. Al parecer fueron víctimas inocentes de la represión colonialista y las miserias de la guerra. Para entender el papel de estos



niños en la guerra debemos de valorar la importancia de la familia durante el desarrollo de ésta. Si la familia había sido fundamental en la organización de la conspiración y los alzamientos también lo fueron en los diez años de beligerancia.

La guerra de 1868 se convirtió en una resistencia de un segmento de la población cubana. Dentro de los presupuestos de esa resistencia estaba la familia, y como parte de ella los niños.

Las familias conformaron durante el desarrollo de la guerra un soporte tanto en lo material como lo espiritual de la resistencia de los insurrectos.

Lejos de ser la familia un estorbo, constituía un medio de resistencia. En ocasiones al leer un texto de historia sobre la guerra de 1868 nos parece que los mambises eran una especie de semidioses que se dedicaban todo el tiempo a combatir por la independencia. Realmente éstos eran seres humanos con necesidades materiales y espirituales tan elementales como la puede tener cualquier hombre y mujer de esta tierra. Una de ellas es la compañía, la familia, la relación de pareja. Ellos como nadie comprendieron el papel insustituible de la familia. Antonio Maceo y su esposa María Cabrales continuaron en los predios mambises el matrimonio formado antes de la contienda. Mientras Máximo Gómez conforma una familia en la inseguridad de Cuba Libre. El líder insurrecto Ramón Leocadio Bonachea se casó ante un prefecto mambí, en diciembre de 1875, con la camagüeyana Victoria Sarduy y Pérez.<sup>44</sup> Son los casos más conocidos pero esos matrimonios que se mantienen durante la guerra son bastante comunes.

La importancia de la familia era tal que se hicieron importantes esfuerzos para protegerlas. Hay diversos ejemplos de esto. Un general mambí que se enfrentaba a la gran ofensiva española de los primeros años de la guerra sacaba fuerza y tiempo para atender a esta multitud de desdichados. Con la lógica de la solidaridad le escribía a uno de subalternos:

He tenido noticia que V. por salvarlo del enemigo ha sacado ganado de los Alfonsos... medida que apruebo (...) pero como en el ganado según tengo informes hay vacas paridas espero que estas si se presentan sus dueños (siendo estos patriotas) á reclamarlas para utilizar la leche se las entregue porque matando estas no solo se pierden dos reses sino que también se priva á una familia del sustento que la leche le proporciona diariamente.

También he tenido noticias que la viuda del buen cubano C. Antonio Alvarez se encuentra en el Junco muy escasa de recursos, con gran preferencia deseo atiende V. en cuanto le sea posible á esta familia proporcionándole cuantos socorros le sean a V posible<sup>45</sup>

Tampoco es extraño que un general se ocupara de cómo era tratada la esposa de uno de sus soldados en una prefectura mambisa, en los momentos más intensos de la ofensiva española. Cuando las tropas habían agotado casi todo el parque y el enemigo las atacaba en sus campamentos. De todas formas, el general tuvo paciencia para atender a la esposa del mambí José Alarcón. Escuchar sus quejas, tomar una de las muy escasas hojas de papel y escribirle al funcionario desatento:

La C Juana Ba... Nuñez esposa del soldado de la compañía la Inven-  
sible José Alarcon hace quince dias acude a la proveduria en vusca del  
sustento y lo que recibe en lugar de él son malas expresiones muy justo  
es se atienda a esta C. y creo que así sucedera en lo sucesivo porque  
debe tomarse en cuenta el servicio que está, prestando su marido y al  
mismo tiempo por ser una muger que no cuenta con otro auxilio mas  
que este.<sup>46</sup>

En Holguín, en 1870, se le llamaba emigrados a estas familias, pues la mayoría habían sido desplazados de sus lugares de residencia. Estos “emigrados” estaban tan presentes en la vida militar, que el jefe de la división debió de organizar y regularizar su permanencia en los campamentos. El 6 de abril de 1870, el general Julio Grave de Peralta le ordena a los jefes de compañías que: “...toda la emigración debe quedar separada de la fuerza tanto en este campamento como en la marcha debiendo siempre ir a retaguardia sin consentirse á ninguna familia que se introduzca en la fuerza”.<sup>47</sup>

La familia de los caídos en la guerra tenía preferencia especial para la elite revolucionaria. Julio Grave de Peralta le escribía al subprefecto de San Lorenzo, en Holguín, en abril de 1870:

La C. Maria Ortiz viuda del venemerito Sargento Joaquin Savuri que  
murio como un valiente en defensa de nuestra causa se ha presentado  
hoy pidiéndome auxilio por carecer de todos los medios de subsistencia  
para ella y sus hijos y como nada mas justo que atender con gran pre-  
ferencia a esta desgraciada: espero que tomando U en cuenta cuanto  
le dejo indicado se le provea de viandas y carne y los demás auxilios.<sup>48</sup>

Las familias tendían a crear límites muy precisos a la hora de argumentar un reclutamiento. El jefe de una división le escribía en octubre de 1869 a uno de sus subordinados:

... espero que sin perdida de tiempo tenga la bondad de hacer un reclu-  
tamiento hasta llenar el numero de cien desde este punto hasta Cha-  
parra (...) Deseo que para ello trate de sacar todos aquellos individuos  
que se encuentren mas retraídos y separados del servicio y que no  
perjudiquen en nada en primer lugar a las familias...<sup>49</sup>

Proteger esta multitud de desgraciados crea serias dificultades; pero nunca se eludió esa responsabilidad. Tenían importantes funciones tanto

materiales como espirituales.

En el sentido material las familias eran una especie de retaguardia, sistema de logística y atención a los libertadores. Pueden hacer funciones tan delicadas como custodiar el parque de una unidad de combate mambisa como ocurrió en la división de Holguín. Se guardó el traído en la expedición del Anna y asignado a esa división en la casa de la familia del líder insurrecto Félix Camejo.<sup>50</sup>

A falta de médico construyeron hospitales en sus hogares. Un general mambí en 1870 le ordenaba a uno de sus oficiales: "... se trasladara los enfermos cuidando de buscar una familia que cuide los enfermos que los asista poniendo al mismo tiempo uno o mas hombres que busquen los alimentos para los espresados..."<sup>51</sup>

El coronel Francisco Estrada, gravemente enfermo, encuentra el cuidado que necesitaba en una familia en Gua. Mejora de salud gracias: "a los eficaces cuidado y la asistencia que en la casa en que estoy me dan... En mi enfermedad no me ha faltado absolutamente nada. Todo lo mas exquicito, lo mejor es para mi".<sup>52</sup>

Dice Carlos Manuel de Céspedes, el 14 de noviembre de 1873, sobre el líder revolucionario Francisco Maceo Osorio que se encontraba seriamente enfermo: "Se han llevado a Maceo a un rancho de familia".<sup>53</sup>

La expresión tiene la misma fuerza y esperanza con que hoy afirmamos: "se llevaron al vecino enfermo a un hospital".

Encontrarse una familia puede ser la salvación para un mambí hambriento y extraviado en un bosque. Así nos lo hace saber el insurrecto Francisco Arredondo:

... los exploradores descubrieron un rastro que entraba en el monte, informado de esto nos dirigimos por el, encontrándonos con un buen rancho habitado por una familia de apellido Sifonte; la que informada de no haber comido desde el día anterior, nos hicieron un cocido de maíz y calabaza.<sup>54</sup>

El papel de la familia fue tan importante que apenas se creaban condiciones mínimas para protegerlas. Los mambises intentaban atraer a las que residían en los poblados dominados por los españoles. Esto fue bastante frecuente especialmente a partir de la recuperación de la revolución que ocurrió desde 1873 a 1875. Algunas de las capturadas o presentadas retornaron a la manigua insurrecta. En los asaltos cubanos a estos centros urbanos se intentaba convencerlas para que las acompañaran.

Incluso en momentos tan críticos como el año 1870 cuando se desarrollaba una intensa ofensiva hispana, podemos leer en el informe de un general mambí que en el ataque al poblado de Lázaro López en Santi Espíritu, el 18 de junio de 1870, fueron "las familias trasladadas

al campo”.<sup>55</sup>

En ocasiones se utilizaron formas no muy santas para atraerlas. El 8 de diciembre de 1873, Céspedes escribió en su diario: “Según he oído contar, las familias de Bueicito fueron sacadas a la fuerza y obligadas a venir con los insurrectos...”<sup>56</sup>

Aunque también hay evidencia de buen trato y comprensión por parte de los revolucionarios. En el ataque a Puerto Padre, dirigido por el general Francisco Varona, se les dio la opción a las familias que abandonaran la plaza el seguir con los mambises o regresar con el enemigo.

Algunas mujeres abandonan la seguridad de los poblados españoles y se unen a la insurrección. En 1871 un mambí camagüeyano nos dice que encontró en un rancho: “... a la patriota Candita Recio... que había salido de la ciudad hacia poco”.<sup>57</sup>

En el ataque a Yara el 29 de septiembre de 1871: “muchas mujeres se acogieron a nosotros y algunos hombres...”<sup>58</sup>

Calixto García informaba, en agosto de 1872, que: “Por esos mismos días se presentaron al referido Teniente Coronel, siete voluntarios armados y tres desarmados todos con sus familias, procedentes del poblado de Guisa”.<sup>59</sup> En febrero de 1874 se unieron a los libertadores: “... varias familias del fuerte Campechuela”.<sup>60</sup>

Este interés por las familias estaba dado también por el aporte espiritual que tenían. Las mujeres representaban la forma de saciar el sexo.

Si nos guiamos por algunos testimonios los insurrectos no carecían de una vida sexual activa. Refiriéndose a esto el presidente de la República de Cuba en Armas escribía: “La corrupción de costumbres en ambos secos se ha jeneralizado tanto que va á ser necesario tomar alguna medida para contenerla”.<sup>61</sup>

Con la presencia de mujeres y niños en los campos de Cuba Libre se justificaba en un sentido psicológico la resistencia. El poder conformar un hogar era un factor de resistencia. Asunto etéreo, difícil de definir y quizás mucho más de explicar. Esta parentela jugó su papel en reconstruir caminos que no conducían a la presentación, a la deserción o la traición. Si el mambí vivía rodeado de peligros también construía cada día con un sinnúmero de detalles que podía conformar pequeños placeres. Este clamoreo de barrio que se extendía más allá de las avanzadas del campamento en los rústicos bohíos de las familias con sus niños y mujeres enzarzados en conversaciones banales, en comentarios maliciosos, en breves atenciones al insurrecto de paso escamoteadas a la miseria era una oferta de un quehacer que podía sacar de un tirón un asunto tan poco confiable para tomarlo como una definición en un texto de historia: un rato de felicidad. Expresión que no tiene basamento científico, pero que todo mortal comprende. Carlos Manuel de Céspedes fue un observador genial. Fue capaz de pulsar este sentido de la vida

cotidiana de los mambises. Si tomamos algunos fragmentos de su diario y correspondencia personal podríamos entender en parte este universo vibrante de las rancherías mambisas.

En una tarde bochornosa de agosto de 1872 Carlos Manuel de Céspedes el presidente de la República de Cuba llega hasta la ribera del río Contramaestre, en pleno oriente cubano. Allí lo espera grata sorpresa. Emocionado lo narra en carta a su esposa que se encuentra en el exilio:

...encontramos la familia de Vega y hubo una escena conmovedora. Estaban reunidos todos los miembros de la familia sanos y salvos, al cabo de 4 años de guerra y en presencia de su Gobierno. Esta honrada gente es toda de Canarias que vino a esta Isla a buscar fortuna y abrazó nuestra causa con decisión y entusiasmo. Nos obsequiaron con mangos y cocos...<sup>62</sup>

El presidente responde con un cumplido a sus atentos anfitriones: “Llega el asistente Juan con todos los efectos. Hice de ellos un regalito a la familia de Pancho Vega...”<sup>63</sup>

No hay descanso para la amabilidad. Al tercer día de su estancia entre estos vecinos el presidente escribe en su diario personal: “Estas familias tratan de cuidarme: unas me mandan bocaditos y otras me arreglan la ropa ¡Dios se lo pague!”<sup>64</sup>

El 30 de agosto, no queriendo abusar de la generosidad de los vecinos, la comitiva presidencial se traslada hasta las márgenes del río Contramaestre donde se han construido amplios y rústicos ranchos.

Es amabilidad implacable la de estas familias. Persiguen al presidente hasta su nuevo campamento. No es adulación por el poderoso sino amabilidad y devoción por el perseguido. No lo visitan en regio palacio rodeado de criados, sino en un rancho cualquiera, en pleno bosque. Conocen muy bien que puede aparecer de pronto la contraguerrilla asesina con su propuesta de muerte y violencia. Los pies rudos de estos campesinos abren trillos entre sus vegas y la mísera residencia presidencial. Cargan obsequios sencillos y rústicos; naranjas, cocos, raspadura, un pájaro de poca carne... Son regalos arrebatados a la necesidad cotidiana que impone aquella guerra implacable aportados con la sencillez de quienes lo han dado todo por la patria.<sup>65</sup>

Este mundo de pequeñas atenciones se repite en otros lugares a donde se traslada la desarrapada comitiva presidencial. Céspedes nos va dejando tirones de esa bondad desinteresada en su papelería: “Amaneci sin fiebre aunque todavía mal de la cabeza. Ursula la mujer de S. Medina me trajo un ponche con huevo. Esa familia es cariñosa con todos, especialmente con los enfermos.”<sup>66</sup>

En otra ocasión afirma: “Me lavan la ropa unas morenas vecinas, madre e hija, llamadas Eduvijis y Carolina; en agradecimiento les doy todo lo que tengo...”<sup>67</sup>

El racismo, asunto antológico en este país de esclavos y plantaciones paulatinamente pierde espacio en la Cuba mambisa. Los negros y mulatos van constituyendo una mayoría entre los mambises. Las familias y los niños de piel más oscura aparecen con frecuencia en la papelería de Céspedes; el 6 de enero de 1874, nos dice: “Estuvieron a verme varias morenas vecinas y me trajeron plátanos”.<sup>68</sup>

El 11 de diciembre de 1873 afirma que: “Gilberto un negrito que manifiesta querernos mucho, nos trajo Toronjas y yo le di suspiros, regalándole a Jesús la jabita en que vinieron”.<sup>69</sup>

Otro día nos anota, como si todavía residiera en su casona de La Demajagua donde recibe la visita de los vecinos: “Vino a verme Pancho Vega que llegó con sus hijos...”.<sup>70</sup>

No tardará en hacer referencia a un personaje bastante peculiar: “Todos los días viene Doña Ines la lavandera y siempre le damos alguna cosa”.<sup>71</sup>

En los días angustiosos y humillantes posteriores a su destitución nos encontramos con un cúmulo de detalles que son importantes para analizar el papel de la familia. El ex presidente simpatizó con la familia integrada por Pablo Beola, su esposa Manuela y los niños de ambos. Estos residían no muy lejos de su bohío.

Un día afirma que: “Ayer vino Beola á verme y me dejo dos ñames que me mandaba Manuelita”.<sup>72</sup>

El 26 de diciembre de 1873 escribe Céspedes que su hijo Carlitos: “...fue a ver a Manuelita”.<sup>73</sup>

El 27 de diciembre de 1873 se refiere a que: “Regale un corte de vestido al niño de Manuelita...”.<sup>74</sup>

Al día siguiente va de visita a casa de Pablo Beola y Manuelita, como un simple viajero:

...llegando con felicidad, apeándonos en el rancho de Beola. Allí estaba el Comadnante M Torres, el Capitan Servanda y otros. Tantos estos como Beola y Manuelita nos recibieron con muchas muestras de amabilidad. Ella me presento al niño a quien ha puesto por nombre, Pablo Augusto, y se lo bendije deseando que fuera un buen cubano. Nos obsequiaron con café y chocolate...<sup>75</sup>

Hay indiscutible ternura cuando nos dice: “En nombre de su niño me regalo Manuelita una raspadura”.<sup>76</sup>

Este sentido de barrio, de las relaciones de vecinos se hacen presentes en otras anotaciones de Céspedes: “...una mujer me trajo una hermosa biajaca y di dos naranjas de china a su hija”.<sup>77</sup>

Mientras en otra ocasión escribe: “Llegamos al campamento de la Somanta, donde encontramos á Beola y las Cancinos que nos obsequiaron con agua de jenjibre”.<sup>78</sup>

Ese mismo día anota: “Regale a las Cancinos agujas, hilo, botones

y jabón: me correspondieron con sal y dulce. También me han mandado café varias veces”.<sup>79</sup>

Otros diaristas también reseñan ese sentido de la familia en la resistencia. El general insurrecto Vicente García, también está rodeado de la presencia del barrio. En las postrimerías de la guerra, el 12 de agosto de 1877, escribe: “Por la tarde salí al vecindario y no encontrando gente por la mucha lluvia que cayó, hice noche en la estancia de Amador Pajé”.<sup>80</sup>

Al día siguiente continúa su narración sobre este ambiente cálido y solidario: “Encontré ranchos de vecinos donde permanecí todo el día y la noche”.<sup>81</sup>

Pequeño mundillo de visitas y regalos de escaso valor material, de oír las desgracias ajenas como buen vecino de barrio. Todo este murmullo de vecinos va conformando una esperanza de que el próximo amanecer continúe al doblar de la vereda el bohío de Pablo y Manuelita, que aparezca de nuevo la buena de Eduvijes a lavar la ropa estropeada por la suciedad. Esto conforma un tipo de resistencia cotidiana. Se defiende un país que es algo más que una suma de ideas, de mártires y combates.

Los niños en este universo de la familia conforman una parte significativa. Al retornar a sus hogares perdidos en las sabanas y bosques los insurrectos eran esperados y agasajados por esposas y madres, hermanas y tías, incluso una abuela o un abuelo que sobrevivieron a la inclemencias de la guerra. Pero especialmente debió de ser un momento de calor humano la acogida ingenua y alegre de los niños. Ellos eran la parte más sensible y tierna de la vida en Cuba Libre de estos rudos campesinos devenido en implacables soldados insurrectos.

En su diario Carlos Manuel de Céspedes recogía un momento de ternura que le brindaba la hija de una vecina en sus días tristes luego de la destitución:

Cada una tiene un niño: la de la Panchita es hembra y siempre quiere estar en mis piernas, abrazándome y besándome: me llama “amigo”. Su nombre es Rita y aunque de mas edad q. mi Carmita,<sup>82</sup> sus gracias y caricias infantiles me enternecen...<sup>83</sup>

Estas “...gracias y caricias infantiles...” también conformaban ese mundo de la resistencia obstinada de los insurrectos. El papel positivo y de estímulo de los niños en grupos humanos en situaciones críticas y en especial cuando son prolongadas fue analizado por las historiadoras Aisnara Perera y María Meriño en un estudio sobre la familia esclava en Cuba. Al respecto nos dicen que “Tener hijos, aun esclavos, llenaba de significado la vida, impone metas: la libertad de unirse en torno a ellos y con ellos...”.<sup>84</sup>

Quizás eso explica la brutalidad con que en ocasiones fueron tratados las mujeres y los niños por las fuerzas coloniales. Al matarlos o

someterlos a un trato despiadado se intentaba herir en lo más profundo la moral de los insurrectos.

Gómez, en la memoria dedicada a su hija Clementina a la que ya hicimos referencia, nos deja evidencia de ese objetivo del enemigo de quebrar la resistencia insurrecta reprimiendo a las familias:

Los españoles, que perseguían tanto a tu madre como a mi, con la esperanza de que una vez en su poder, sabiendo cuando las amaba, sacarían algún partido de mi, por debilidad, no desperdiciaban ocasión de querer lograr su intento, y por donde quiera que sospechaban que ellas pudieran estar, lanzaban espías....<sup>85</sup>

El mando español, con los excesos que cometió con las familias cubanas, trató de quebrar la resistencia de los guerrilleros independentistas. En esencia, la vida y muerte de estos niños y su papel en la conformación de la resistencia independentista es una historia que está por escribirse.

### Notas

- <sup>1</sup> En las citas textuales se ha respetado la ortografía y redacción original.
- <sup>2</sup> Jorge Ibarra Cuesta, *Marx y los historiadores ante la hacienda y la plantación esclavista*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 303.
- <sup>3</sup> Se le llamaba presentados a los insurrectos que por propia voluntad deponían las armas y se presentaban a las columnas españolas en operaciones.
- <sup>4</sup> Las Villas se denominaba al centro de la isla. Según la división política administrativa vigente, la de 1976, comprende las actuales provincias de Santi Espíritu, Villaclara y Cienfuegos.
- <sup>5</sup> Puerto Príncipe comprende, según la división administrativa de 1976 y vigente en estos momentos, las provincias de Camagüey y Ciego de Ávila.
- <sup>6</sup> Para confeccionar esa tabla se tomó información de los siguientes documentos:  
*Archivo Histórico Militar de Segovia*. Ponencia de Ultramar, Cuba 30, Legajo 7, *Ibidem*, Cuba 29, Legajo 7, *Ibidem*, Cuba 28 Legajo 6, *Ibidem*, Cuba 27 Legajo 5, *Ibidem*, Cuba 26 Legajo 4, *Ibidem*, Cuba 63 Legajo 8, *Ibidem*, Cuba 65 Legajo 10, *Ibidem*, Cuba 66 Legajo 11.
- <sup>7</sup> *Archivo Central Histórico Militar Segovia*. Ponencia de Ultramar, Cuba 62, Legajo 7.



- <sup>8</sup> *Ibidem*, Cuba 26, Legajo 4.
- <sup>9</sup> *Ibidem*, Cuba 29, Legajo 7.
- <sup>10</sup> *Ídem*.
- <sup>11</sup> *Ídem*.
- <sup>12</sup> *Ídem*.
- <sup>13</sup> *Archivo Central Histórico Militar Segovia*, Ponencia de Ultramar, Cuba 31, Legajo 9.
- <sup>14</sup> *Ibidem*, Cuba 7, Legajo 1.
- <sup>15</sup> Pacto del Zanjón fue un acuerdo al que llegaron en febrero de 1878 una parte de los insurrectos cubanos y el gobierno español para poner fin a la guerra. Fue firmado en un lugar conocido por el Zanjón situado en la actual provincia de Camagüey.
- <sup>16</sup> Ada Ferrer, *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución 1868-1898*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011, p. 104.
- <sup>17</sup> A.N.C. Fondo Donativos y Remisiones, Fuera de Caja, no. 123 - A.
- <sup>18</sup> Archivo. Nacional. Cuba. Fondo Asuntos Políticos, Legajo 650, Número 24.
- <sup>19</sup> Antonio Álvarez Pitaluga, *La familia de Máximo Gómez*, Editora Política, La Habana, 2008, p. 16.
- <sup>20</sup> Emilio Cordero Michel, *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana, 2005, p. 57.
- <sup>21</sup> Máximo Gómez Báez y Bernarda del Toro Pelegrín tendrían durante la guerra a Margarita Gómez Toro nacida el 1 de enero de 1870 y muere el 1 de septiembre de 1871. Andrés nació el 1 de febrero de 1872 y muere el 4 de enero de 1873. El 1 de mayo de 1873 nació María Clemencia y el 11 de mayo de 1875, Francisco, y en 1877 Máximo. Estos tres últimos sobreviven al 68.
- Antonio Álvarez Pitaluga, *La familia de Máximo Gómez*, Editora Política, La Habana, 2008, pp. 14-22.
- <sup>22</sup> Antonio Álvarez Pitaluga, *op. cit.*, p. 16.
- <sup>23</sup> Yoel Cordoví Núñez, *Máximo Gómez tras las huellas del Zanjón*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005, p. 104.
- <sup>24</sup> Fernando Fornaris, *Rasgos de la Guerra de Cuba*. P. 241 en *Bajo la piel de la manigua*, por Rolando Rodríguez, Editorial de Ciencias

- Sociales, La Habana, 1996.
- <sup>25</sup> Eusebio Leal Spengler, Carlos Manuel de Céspedes. *El diario perdido*, Publicimex S.A., Ciudad de La Habana, 1992, p. 268.
- <sup>26</sup> Ludin B Fonseca García, *Haciendo patria*, Colección Crisol, Bayamo Granma, 2004, p. 46.
- <sup>27</sup> Onelio J. Farrey de Zayas (Compilador), *Historia de Céspedes*, Editorial Acana, Camagüey, 2007, p. 22.
- <sup>28</sup> Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, t. III, p. 69.
- <sup>29</sup> *Periódico La Revolución*, Nueva York 23-4-1871, Núm. 281, Archivo Nacional de Cuba, DR, Fuera de Caja # 2.
- <sup>30</sup> Eusebio Leal, *op. cit.*, p. 112.
- <sup>31</sup> *Ibid.*, p. 111.
- <sup>32</sup> Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, t. 1, p. 371.
- <sup>33</sup> Raspadura es uno de los derivados de la caña de azúcar.
- <sup>34</sup> Nydia Sarabia, Ana Betancourt, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1970, p. 142.
- <sup>35</sup> Portuondo del Prado, *op. cit.*, t. III, p. 180.
- <sup>36</sup> Víctor Manuel Marrero Zaldívar, Vicente García, *Leyendas y realidades*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, p. 284.
- <sup>37</sup> Francisco Vicente Aguilera, Onoria Céspedes Argote, *Cartas familiares de Francisco Vicente Aguilera*, Ediciones Bayamo, 1991, pp. 16 y 17.
- <sup>38</sup> Ludin Fonseca, *op. cit.*, p 42.
- <sup>39</sup> Iglesia Católica de San Fulgencio de Gibara, Libro de defunciones.
- <sup>40</sup> Elda E. Cento Gómez, Roberto Pérez Rivero y José María Camero Álvarez, *Para no separarnos nunca más*, Casa Editorial Abril, La Habana, 2009, p. 250.
- <sup>41</sup> Archivo de Historia Holguín, Fondo Tenencia de Gobierno, Expediente 6010, Legajo 159.
- <sup>42</sup> Subprefecto, un cargo en la estructura civil de la República de Cuba

en armas.

- <sup>43</sup> Calixto García, Diario de campaña de 1874, Archivo particular de Juan Andrés Cue Bada, Santiago de Cuba.
- <sup>44</sup> Juan J.E. Casaus, Ramón Leocadio Bonachea, *El jefe de la vanguardia*, Editorial Librería Martí, La Habana, 1955, p. 81.
- <sup>45</sup> Museo Provincial de Holguín, Fondo Julio Grave de Peralta, Carta de Julio Grave de Peralta al coronel Loreto Vasallo.
- <sup>46</sup> *Ibidem*, Fondo Julio Grave de Peralta, Libro copiador, número 820.
- <sup>47</sup> *Ibidem*, Libro copiador, número 1313, de 6 de abril de 1870.
- <sup>48</sup> *Ibidem*, Libro copiador, número 911.
- <sup>49</sup> *Ibidem*, Libro copiador, número 655, 21 de octubre de 1869.
- <sup>50</sup> *Ibidem*, Libro copiador, número 1126, 17 de febrero de 1870.
- <sup>51</sup> *Ibidem*, Libro copiador, número 1392, 13 de mayo de 1870.
- <sup>52</sup> Francisco Estrada Céspedes, Cartas familiares, Universidad de Oriente, Serie conmemorativa del centenario Santiago de Cuba, 1969, p. 6.
- <sup>53</sup> Eusebio Leal Spengler, *op. cit.*, p. 177.
- <sup>54</sup> Francisco de Arredondo, *Recuerdos de las Guerras de Cuba (Diario de Campaña 1868- 1871)*, Introducción y notas por Aleida Plasencia, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1963, p. 94.
- <sup>55</sup> Mary Ruiz de Zarate, *El general Candela. Biografía de una guerrilla*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 203.
- <sup>56</sup> Eusebio Leal Spengler, *op. cit.*, p. 216.
- <sup>57</sup> Francisco de Arredondo, *op. cit.*, p. 104.
- <sup>58</sup> Fernando Portuondo, *op. cit.*, t. III, p. 90.
- <sup>59</sup> En: Universidad Central de Las Villas, Biblioteca, Colección Coronado, Documento 34, tomo XVI.
- <sup>60</sup> Fragmento del Boletín de la Guerra del 28 de abril de 1874, resumiendo un parte de guerra de Calixto con acciones entre el 5 de febrero y el 27 de marzo de 1874.

En: *Periódico La Independencia*, Órgano de los Pueblos Hispanoamericanos, Nueva York, julio 23, 1874, Año II No. 81. Publicado además en el Boletín de la guerra del 28 de abril de 1874, Año II, número 13.

- <sup>61</sup> Eusebio Leal Spengler, *op. cit.*, p. 133.
- <sup>62</sup> Fernando Portuondo, *op. cit.*, Tomo III, p.153.
- <sup>63</sup> *Ídem.*
- <sup>64</sup> *Ibidem*, Tomo I, p. 355.
- <sup>65</sup> Sobre la estancia de Céspedes, en el verano de 1872, en la zona de Contramaestre y las muchas atenciones de los vecinos del lugar se puede consultar: Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, Tomo I, pp. 351 a 371 e *Ídem*, edición 1982, T. III, pp. 153 a 158.
- <sup>66</sup> Fernando Portuondo, *op. cit.*, t. I, p. 358.
- <sup>67</sup> Eusebio Leal Spengler, *op. cit.*, p. 91.
- <sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 244 y 245.
- <sup>69</sup> *Ibidem*, p. 219.
- <sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 221 y 222.
- <sup>71</sup> *Ibidem*, p.184.
- <sup>72</sup> *Ibidem*, p. 234.
- <sup>73</sup> *Ibidem*, p. 235.
- <sup>74</sup> *Ibidem*, p. 236.
- <sup>75</sup> *Ibidem*, p. 237.
- <sup>76</sup> *Ibidem*, p. 244.
- <sup>77</sup> *Ibidem*, p. 250.
- <sup>78</sup> *Ibidem*, p. 21.
- <sup>79</sup> *Ibidem*, p. 122.
- <sup>80</sup> Víctor Manuel Marrero, *op. cit.*, p. 273.
- <sup>81</sup> *Ídem.*
- <sup>82</sup> Se refiere a su hija que vivía en el exilio.
- <sup>83</sup> Eusebio Leal, *op. cit.*, pp. 276 y 277.
- <sup>84</sup> Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño, *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2008, p. 60.

<sup>85</sup> Emilio Cordero, *op. cit.*, p. 53.

## Referencias

- Álvarez Pitaluga, Antonio. 2008. *La familia de Máximo Gómez*. La Habana: Editora Política.
- Cento Gómez, Elda E., Roberto Pérez Rivero y José María Camero Álvarez. 2009. *Para no separarnos nunca más*. La Habana: Casa Editorial Abril.
- Céspedes, Onoria. 1991. *Cartas familiares de Francisco Vicente Aguilera*. Ediciones Bayamo.
- Cordero Michel, Emilio. 2005. *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento*. Santo Domingo, República Dominicana: Archivo General de la Nación.
- Cordoví Nuñez, Yoel. 2005. *Máximo Gómez tras las huellas del Zanjón*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- de Arredondo, Francisco. 1963. *Recuerdos de las Guerras de Cuba (Diario de Campaña 1868 1871)*. Introducción y Notas por Aleida Plasencia. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí.
- Estrada Céspedes, Francisco. 1969. *Cartas familiares*. Serie conmemorativa del centenario 1868-1968. Santiago de Cuba: Imprenta Universitaria, Universidad de Oriente.
- Expósito Casasus, Juan J. 1955. *Ramón Leocadio Bonachea. El jefe de la vanguardia*. La Habana: Editorial Librería Martí.
- Farrey de Zayas, Onelio J., comp. 2007. *Historia de Céspedes*. Camagüey, Cuba: Editorial Acana.
- Ferrer, Ada. 2011. *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución 1868-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fonseca García, Ludin B. 2004. *Haciendo patria*. Colección Crisol. Bayamo, Granma.
- Leal Spengler, Eusebio. 1992. *Carlos Manuel de Céspedes. El diario perdido*. Publicimex S. A.
- Marrero Zaldívar, Víctor Manuel. 1992. *Vicente García. Leyendas y realidades*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Perera Díaz, Aisnara y María de los Ángeles Meriño. 2008. *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Portuondo del Prado, Fernando y Hortensia Pichardo Viñals. 1982. *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, t. III. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Portuondo del Prado, Fernando y Hortensia Pichardo Viñals. 1976. *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, Rolando. 1996. *Bajo la piel de la manigua*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Ruiz de Zarate, Mary. 1974. *El general Candela. Biografía de una guerrilla*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Sarabia, Nydia. 1970. *Ana Betancourt*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

## Periódicos

Periódico *La Revolución*, Nueva York 23-4-1871, Núm. 281. Se encuentra un ejemplar en Archivo Nacional de Cuba, Donativo y Remisiones, Fuera de Caja # 2.

## Documentos

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 30, Legajo 7.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 28, Legajo 6.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 27, Legajo 5.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 63, Legajo 8.

Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 65, Legajo 10.

Archivo Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 66, Legajo 11.

Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 62, Legajo 7.

Archivo Histórico Militar de Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 26, Legajo 4.

Archivo Central Histórico Militar Segovia. Ponencia de Ultramar, Cuba 29, Legajo 7.

Archivo Histórico de Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 34, Legajo 12.

Archivo Central Histórico Militar Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 31, Legajo 9.

Archivo Central Histórico Militar Segovia, Ponencia de Ultramar, Cuba 7, Legajo 1.

Archivo. Nacional. Cuba. Fondo Donativos y Remisiones, Fuera de Caja, no. 123 - A.

Archivo. Nacional. Cuba. Fondo Asuntos Políticos, Legajo 650, Número 24.

Archivo de Historia Holguín, Fondo Tenencia de Gobierno, Expediente 6010, Legajo 159.

Diario de campaña de 1874 de Calixto García, Archivo particular de Juan Andrés Cue Bada, Santiago de Cuba.